

Asunción, 10 de marzo de 2026

Nota de Verificación N° 12/2026

**Lic. Wilma María Jara Ibarrola, Directora**

**Dirección de Auditoría**

Presente

Me dirijo a Usted, a fin de dejar constancia de la verificación en carácter de observador en la recepción de bienes: Adquisición de Muebles con criterio de sostenibilidad del proveedor A&M Ramos Generales, consistentes en 3 unidades de Escritorio ejecutivo en L con muebles de apoyo incorporado-tipo 2.

Se adjunta a la presente: copia del Acta de Recepción de Bienes, firmado por el representante de la empresa proveedora A&M (Ramos Generales) María Elzangela Sosa, la Lic. Gloria Cabrera Jefa de Bienes y Suministros y la Lic. Liz Careaga, jefa de Patrimonio. Acompaña también a la presente, copia de la Orden de Compra N° 2002-2026-2 de fecha 19/02/2026, **Licitación Pública Nacional - ID N°387663 - ADQUISICIÓN DE MUEBLES CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD - Convenio: Muebles y Enseres**, y la copia de la nota de remisión N° 001-001-0000016 de fecha 04/03/2026.

El presente escrito es independiente al Acta de Recepción y refiere exclusivamente a la verificación documental conforme Memorándum del Departamento de Bienes N° 72/2026 de fecha 09/03/2026, y adjuntos, por lo que, ésta Dirección de Auditoría se reserva la potestad de realizar controles posteriores.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Abg. Ricardo S. Britvin  
**Departamento de Auditoría**

X DGAF: se remite informe para proseguir con los tramites de normas.

